

**ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL  
COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES  
DE CASTILLA Y LEÓN  
11 DE MARZO DE 2023**

**Lugar:** Sede COPTOCYL

**Hora de Inicio:** 10:30 en primera convocatoria; 11:00 en segunda convocatoria.

**Asistentes:**

29 Terapeutas Ocupacionales colegiados, de los cuales 6 son miembros de Junta Directiva. Todos los miembros de la Junta Directiva están presentes excepto Vocal de Investigación y Vicepresidencia en funciones (Victoria Rubio), que por motivos laborales no puede estar presente.

3 votos delegados en 2 colegiados.

1 Auxiliar Administrativa

1 Abogado de PROFAS

**Orden del Día:**

**Bienvenida a los asistentes.**

En segunda convocatoria, se inicia la Asamblea. La presidenta da la bienvenida a todos los terapeutas ocupacionales presentes en la asamblea y da las gracias por su asistencia.

**1. Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de 2022, si procede.**

La presidenta recuerda que se ha enviado el Acta de la Asamblea Ordinaria (AGO) de 2022 por mail en la convocatoria y que también se dispone en la web. Se procede a votación al no haber preguntas.

Resultados de las votaciones:

*A favor:* 32

*Abstenciones:* 0

*En contra:* 0

## **2. Lectura y Aprobación, si procede, de la Memoria Anual 2022.**

Se procede a la lectura y explicaciones pertinentes en cuanto a la Memoria Anual 2022.

Resultados de las votaciones:

*A favor:* 32

*Abstenciones:* 0

*En contra:* 0

## **3. Aprobación Memoria Económica 2022, si procede.**

El tesorero informa sobre los ingresos y gastos efectuados en 2022. Se procede a la votación.

Se pregunta por el servicio bancario, se explica que los gastos son elevados debido a comisiones. Se comenta que los gastos de hospedaje son bajos debido a una Junta Directiva austera.

Resueltas las dudas, se procede a votación.

Resultados de las votaciones:

*A favor:* 31

*Abstenciones:* 1

*En contra:* 0

## **4. Aprobación de presupuestos para 2023, si procede.**

El tesorero informa de los ingresos y gastos previstos para el año 2023. Se procede a la votación. Se cuenta con las aportaciones de 686 colegiados que son los que constan a fecha de 31 de diciembre de 2022.

Se detecta una errata, que el Tesorero corregirá a lo largo de la AGO.

Se procede a votación.

Resultados de las votaciones:

*A favor:* 31

*Abstenciones:* 1

*En contra:* 0

Tras votaciones, se procede a explicar informaciones de interés.

Una colegiada propone adquirir productos de apoyo en la sección de Biblioteca. Se valorará.

**COPTOCYL** Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León (167/CP)

C/Hierbabuena N° 1 P. Baja 47009 VALLADOLID

[www.coptocyl.com](http://www.coptocyl.com) [coptocyl@gmail.com](mailto:coptocyl@gmail.com)

Otra colegiada propone acceso a artículos de evidencia científica de pago. Se valorará. Se comenta que a través de Pearson se enviarán claves para descuentos.

Otra colegiada propone que, tras formaciones, se valoren material a adquirir. Se comenta que está haciendo, se ha hecho principalmente con pediatría y de ahí surgió la necesidad de hacer el Convenio con Pearson.

## **5. Información Cargo Vicepresidencia**

La presidenta informa que el cargo de vicepresidencia cesó por motivos personales y por no estar de acuerdo con las acciones realizadas por el resto de Junta Directiva.

Se decidió no convocar el puesto debido a la imposibilidad de cumplir plazos. Se hizo cargo en funciones la vocal de investigación.

## **6. Información sobre la situación actual de los Estatutos**

Se explica en la Asamblea General Extraordinaria (AGE), que se celebrará una vez finalizada la presente AGO.

## **7. Información sobre trámites con Sindicatos.**

En Octubre de 2022 se mantuvieron reuniones con Comisiones Obreras (CCOO) y CSIF, tras contactar a varios sindicatos siendo éstos últimos los únicos en responder a la llamada del Colegio.

Se trataron los temas de Colegio como miembro único (que fue descartada), los distintos ratios en las provincias de TOs, salario, OPE, Bolsa de Empleo, presencia en Atención Primaria, posibilidad de realizar formación propia y participar en grupos de trabajo de los sindicatos.

Se recibió documentación únicamente de CCOO que será la que se haya llegar a los Colegiados tras la presente AGO.

Se pregunta por SATSE. Se comunica que siguen sin ser permeables a nuestro colectivo.

## **8. Propuesta y ampliación de servicios jurídicos especializados en Sanidad, si procede.**

Se transmite la necesidad de contratar una Asesoría Jurídica relacionada con Sanidad, a mayores de seguir contando con PROFAS.

**COPTOCYL** Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León (167/CP)

C/Hierbabuena Nº 1 P. Baja 47009 VALLADOLID

[www.coptocyl.com](http://www.coptocyl.com) [coptocyl@gmail.com](mailto:coptocyl@gmail.com)

Se hizo un estudio de campo de las posibles Asesorías.

Se han propuesto 2 presupuestos que son los que han respondido: Abogados del Campo y, Mariano José Navarro Pacheco.

Diego (Abogado) da su feedback en cuanto a los presupuestos recibidos. Cree que debe ser un bufete de abogados especializado en contenciosos-administrativos. Opina que se debe destinar una partida presupuestaria y votar esto.

Una colegiada pregunta si el contrato sería anual. Así sería.

Una colegiada propone que sea más amplias las funciones, no solo sanitaria. Diego reitera que, debido a ello, debería ser una especialidad de contencioso-administrativo, valorando una partida presupuestaria destinada a colaboraciones puntuales.

Una colegiada pregunta si la elección de la Asesoría debe ir a Asamblea. Diego asesora que será la Junta Directiva la que decida a quien contratar.

Otra colegiada recomienda que sea una asesoría especializada en contencioso-administrativo.

Diego comenta que sería ideal tener un observatorio legal pero las asesorías legales actuales de Castilla y León no lo cumplen.

Una colegiada propone que para agilizar, se voten las propuestas.

Otra colegiada comenta que es un tema heredado de Juntas Directivas. Se valora que se detecten las necesidades no cubiertas y en función de eso, se valore que se debería contratar.

Una colegiada propone que se contrate debido al trabajo de campo ya realizado.

Resultados de las votaciones, en cuanto si se aprueba una partida presupuestaria, siendo la Junta Directiva quien decida a quién contratar:

*A favor: 32*

*Abstenciones: 0*

*En contra: 0*

## **9. Presentación del Reglamento de las Comisiones de Trabajo**

Se ha elaborado un Reglamento de Comisiones basado en el Reglamento de las Comisiones de Trabajo del CGCTO.

Se explica el organigrama.

Se aclaran las funciones de las Comisiones de Trabajo. Se pondrán en funcionamiento con la nueva Junta Directiva.

**COPTOCYL** Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León (167/CP)

*C/Hierbabuena Nº 1 P. Baja 47009 VALLADOLID*

[www.coptocyl.com](http://www.coptocyl.com) [coptocyl@gmail.com](mailto:coptocyl@gmail.com)

## **10. Información sobre Membresía Individual de la WFOT**

Las gestiones burocráticas del Consejo con la WFOT son lentas, falta el proceso de pago. Una vez que el Consejo haya abonado las cuotas correspondientes, los colegiados recibirán unas claves de acceso a la web de la WFOT con las podrán acceder a la Membresía Individual así como obtener todas las ventajas derivadas de ella.

## **11. Propuesta y aprobación de la categoría del personal Administrativo, si procede**

Se informa de la categoría actual de la Auxiliar Administrativa sin que cubra la necesidad de funciones del Colegio.

Se propone promover a la Auxiliar Administrativa del Grupo 1 al Grupo 2.

Se ha contactado con otros Colegios para comparar la situación administrativa.

Se realizan las votaciones en cuanto a la promoción al Grupo 2. Resultado de las votaciones:

*A favor: 32*

*Abstenciones: 0*

*En contra: 0*

## **12. Información sobre manejo de datos en mail y almacenamiento**

Se está en proceso de mejorar los mails corporativos. Están enlazados con Gmail. Debido a cambios en el servicio de Gmail, se detecta la necesidad de cambiar a Google Profesional.

Se solicitó varios presupuestos y se seleccionó la empresa más adecuada.

El Drive, para cumplir la LOPD, se debe cambiar al Drive profesional.

## **13. Elecciones Junta Directiva COPTOCYL**

Antes de proceder a votaciones, se visualiza un vídeo de presentación de la única candidatura presentada:

Presidencia: Susana Sáez Gutiérrez

Vicepresidencia: Carla García Miguel

Tesorería: Mónica Crespo Borrego

**COPTOCYL** Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León (167/CP)

*C/Hierbabuena Nº 1 P. Baja 47009 VALLADOLID*

[www.coptocyl.com](http://www.coptocyl.com) [coptocyl@gmail.com](mailto:coptocyl@gmail.com)

Secretaría: María Elena Martín López

Vocalía de Formación: Natividad Sáez Gutiérrez

Vocalía de Intrusismo: Miriam Cabrero García

Vocalía Relaciones Exteriores: Celia Díez Sáez

Se presentan los miembros. Preguntan a los asistentes si hay alguien que le gustaría incorporarse.

Se procede a votaciones de la propuesta de candidatura (ratificación):

*A favor:* 31

*Abstenciones:* 1

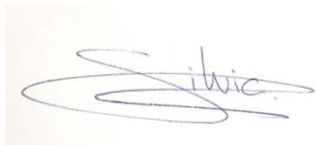
*En contra:* 0

#### **14. Ruegos y preguntas.**

- Una colegiada pregunta si hay un inventario de material. Hay inventario de biblioteca, material adquirido y material informático.
- Una colegiada pregunta por la figura del pre-colegiado, si lo contemplan los Estatutos. Se comenta que los estudiantes tienen acceso a los descuentos de las formaciones. Diego comenta que se debe recoger la figura en Estatutos. Se propone realizar una alianza más fuerte con universidades y potenciar el movimiento asociativo.
- Una colegiada plantea una Comisión de Trabajo que recoja una base teórica para acceso a OPEs, para acceder a distintas ofertas de OPEs. Propone que los costes de las reclamaciones judiciales las asuma el Colegio. Se comenta también el perfil del TO de acceso a profesorado en FPs.

Sin más temas que tratar,  
se da por finalizada la Asamblea en la Sede COPTOCYL,  
siendo las 13:30 horas del 11 de Marzo de 2023.

Fdo.:



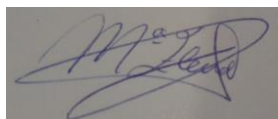
Silvia L. Domingos Videira  
Secretaria saliente COPTOCYL

Vº Bº:



Maira Fernández Prieto  
Presidenta saliente COPTOCYL

Fdo.:



Mª Elena Martín López  
Secretaria entrante COPTOCYL

Vº Bº:



Susana Sáez Gutiérrez  
Presidenta entrante COPTOCYL